

La Universidad frente a la pandemia

Actuaciones de Crue
Universidades Españolas
ante la COVID19



Agradecimientos.

A la Comunidad universitaria en general, por su trabajo, paciencia y constancia

A las personas que integran las Comisiones Sectoriales de Crue, por su trabajo vital y desinteresado

A las personas que integran la Secretaría General de Crue

A las personas que han dedicado su tiempo a evaluar proyectos del Fondo Supera COVID19, por su disponibilidad y disposición

A José Antonio Pérez, Juan Hernández y Blas Furió, (equipo de la Universidad Española en Cifras), así como la empresa SPI por su inestimable colaboración en este trabajo

Al Banco Santander, por patrocinar esta Memoria y, sobre todo, por su constante apoyo a la educación universitaria

Introducción	4
1. Universidad en tiempos convulsos: el contexto internacional	6
Recomendaciones y medidas institucionales frente a la pandemia	8
Colaboración internacional y buenas prácticas.	10
2. La universidad española responde ante la situación de crisis	16
El poder de actuación de las universidades, a escena. Objetivo del texto	19
Avance de resultados	21
3. El papel del universo Crue Universidades Españolas	22
Crue Universidades Españolas como escenario de actuaciones	25
Las universidades como herramientas de acción: siete días para un cambio sin precedentes.	29
Un ejemplo de buenas prácticas en la colaboración con entidades privadas: Fondo Supera COVID19	32
4. La Universidad frente a la pandemia: logros y retos de futuro	38



Introducción

El año 2020 será, sin duda, recordado durante mucho tiempo como el “año Covid19”, el nombre de una pandemia vírica que ha generado que la incertidumbre siga condicionando la actividad social y económica de todo el mundo y ha forzado incluso al cambio de las relaciones sociales, la movilidad, las prácticas educativas, el desempeño laboral y los hábitos de ocio.

En este difícil contexto, el sistema universitario español se ha volcado con la sociedad española para minimizar en lo posible el impacto de la pandemia, adaptándose, en cuestión de horas, a una situación de emergencia, evitando el colapso y su impacto sobre un millón y medio de estudiantes, y movilizándose, más allá de las aulas, para poner sus recursos materiales y humanos al servicio de la reconstrucción social y económica del país.

El presente informe es un avance de resultados del proyecto Universidad frente a la Pandemia que, coordinado desde su Secretaría General, Crue Universidades Españolas ha puesto en marcha con el objetivo principal de poner en valor las actuaciones que se han llevado a cabo desde Crue y sus universidades asociadas, durante la finalización del curso 2019/2020 y el inicio del presente curso 2020/2021.

Este avance de resultados del proyecto Universidad frente a la Pandemia parte de una visión general del contexto internacional, con la finalidad de poder entender el alcance de la crisis sanitaria en los sistemas universitarios de otros países y las actuaciones llevadas a cabo para paliar sus efectos. Los vínculos y relaciones de colaboración que Crue Universidades Españolas mantiene con entidades supranacionales de Educación Superior, como European University Association (EUA) o la Internacional Association of Universities (IAU), entre otras, así como con conferencias de rectores de otros países, le ha permitido mapear las diferentes respuestas que, a nivel mundial, se han dado a la pandemia y a poner en común la situación de la Educación Superior en los diversos países.

Un segundo apartado hace referencia al modo en el que la Universidad española ha respondido ante la situación de crisis y cómo se gestionaron los cambios desde estas instituciones. El sistema universitario español se vio en la necesidad de revisar su modelo y adaptarse a la realidad cambiante, por lo que este apartado contextualiza no solo el cambio en las universidades españolas, sino también el objetivo, la justificación y la metodología del cambio.

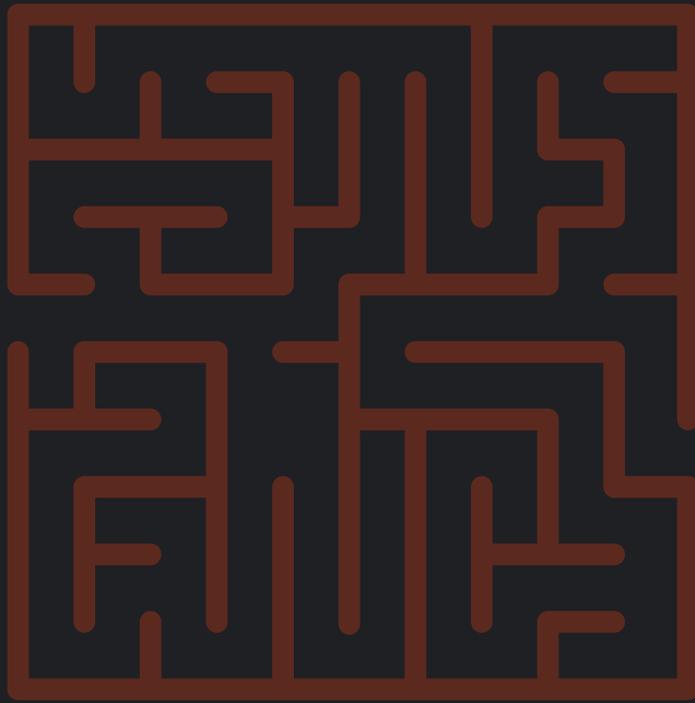
En el tercer apartado, el papel del “universo Crue”, se resume la amplia capacidad de actuación de las universidades asociadas a Crue Universidades Españolas en sus diferentes vertientes. En la primera parte, se pone en valor la acción conjunta de las universidades en el marco de actuación de Crue Universidades Españolas como interlocutor único y de confianza ante los diferentes ministerios e instituciones supranacionales a través de su Comité Permanente y el inestimable trabajo de las Comisiones Sectoriales en que se estructura Crue Universidades Españolas.

En la segunda parte, se relacionan, agrupadas temáticamente, las acciones que las universidades han llevado a cabo al servicio de la reconstrucción social. De esta manera, e ponen de manifiesto los esfuerzos realizados para minimizar el impacto de la pandemia a través de la contribución directa de sus recursos humanos, la disposición de sus recursos materiales y las múltiples colaboraciones llevadas a cabo con otras entidades para hacerlo posible. Y en la tercera parte se da cuenta de la convocatoria “Fondo Supera Covid-19” como un ejemplo de buena práctica en la colaboración pública-privada entre Crue Universidades Españolas, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con el Banco Santander. Con el objetivo de canalizar las capacidades del sistema nacional de investigación y ponerlas al servicio de la sociedad apoyando a los actores del conocimiento, buscar soluciones a los problemas derivados de la pandemia y ponerlas al servicio de la sociedad.

Finalmente, en su último apartado, el informe se centra en lo aprendido en la senda que debemos recorrer para superar los retos que esta nueva situación nos ha planteado. Se pretende determinar el impacto potencial sobre la demanda, la oferta y las condiciones en que se tienen que desarrollar las actividades universitarias en un escenario de pandemia y crisis económica y analizar la participación de las universidades en el esfuerzo común para superar esta crisis, cambiar el modelo económico y mejorar la sostenibilidad medioambiental con ayuda del fondo de recuperación económica de la UE (Next Generation).



1. Universidad en tiempos convulsos: el contexto internacional



Ante la evolución de la pandemia a nivel global, los gobiernos de todo el mundo implementaron un conjunto de medidas para contener la propagación del virus. Una de las primeras fue el cierre de las universidades e instituciones de Educación Superior. En una primera fase de impacto, el confinamiento obligatorio y la imposibilidad de mantener las actividades universitarias en su modalidad presencial, tuvieron un impacto enorme para los centros de enseñanza superior. De acuerdo con los datos de la UNESCO, a principios de abril de 2020, las universidades de 185 países de todo el mundo cerraron, afectando a cerca del 90% de los alumnos matriculados.

En poco tiempo, las universidades se vieron obligadas a adaptar sus métodos de docencia presencial en actividades de enseñanza y aprendizaje a distancia. De acuerdo con los datos recogidos por la Asociación Internacional de Universidades (IAU), este fue un proceso particularmente difícil y exigente para ellas, tanto en términos de necesidades tecnológicas, como de adaptación de los procesos de evaluación¹. Según este mismo informe, el 80% de las universidades indicaron que la actividad de investigación se vio afectada por la pandemia de la Covid-19. Debido al cierre de sus instalaciones, el 52% de las universidades informaron del riesgo de no poder completar los proyectos mientras el 21% comunicaron que la investigación se había detenido por completo.

Recomendaciones y medidas institucionales frente a la pandemia

Con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia, diferentes instituciones internacionales publicaron recomendaciones para asegurar la continuidad de la docencia y la investigación, garantizando la calidad docente, la autonomía universitaria o la financiación. Por ejemplo, UNESCO elaboró un decálogo que incluía un conjunto de recomendaciones para la docencia a distancia y hacía hincapié en la necesidad de garantizar la calidad y extensión de la conexión digital, planificar las actividades docentes y su duración, y ofrecer apoyo psicosocial al estudiantado.

Por su parte, el Grupo del Banco Mundial publicó sus recomendaciones para mitigar el impacto social y económico de la pandemia sobre la Educación Superior, tanto en la fase inicial como a medio y largo plazo².

Para la fase de impacto inicial, recomendaba cierres institucionales, adaptaciones a la docencia virtual y formación al profesorado en la docencia a distancia, así como acciones específicas para la investigación en remoto a través de plataformas y el uso de la tecnología. Estas recomendaciones incluían el desarrollo de planes de acción para la organización del próximo curso académico en base a diferentes escenarios, incluyendo un cierre que pudiera alargarse en el tiempo.

1. Mariononi, G; Van't Land, H.; y Jensen, T. (2020) The Impact of Covid-19 on Higher Education Around the World. IAU Global Survey Report, mayo 2020. Disponible en: https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_covid19_and_he_survey_report_final_may_2020.pdf

2. World Bank (2020) 'The COVID-19 Crisis Response: Supporting Tertiary Education for Continuity, Adaptation, and Innovation'. World Bank, Washington, DC. © World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/34571>

- Seleccionar unas herramientas más relevantes considerando la capacidad de conexión a internet y las competencias digitales de profesores y alumnos
- Implementar medidas que garanticen la inclusión de todos los alumnos en los programas de educación a distancia
- Asegurar la privacidad y protección de datos de los alumnos y profesores
- Ante esta situación de aislamiento es esencial poner a disposición las herramientas para conectar a escuelas, profesores, padres y alumnos
- Planear el cronograma de estudios con antelación y pensando en el contexto
- Apoyar a profesores y padres en el uso de herramientas digitales
- Combinar enfoques apropiados y reducir el número de aplicaciones y plataformas
- Los profesores deben elaborar exámenes y ejercicios para monitorear el proceso de aprendizaje a distancia
- Definir la duración de las unidades de enseñanza a distancia en base a las competencias de autorregulación de los alumnos
- Crear comunidades y mejorar la conexión. Conectar a los maestros, padres y estudiantes puede ayudar a lidiar con la soledad y el aislamiento

Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO (2020)

A largo plazo, y en base a las implicaciones sociales y económicas que pueda tener la pandemia en la Educación Superior (p. ej. aumento del desempleo de egresados universitarios), el informe recomendaba ampliar la oferta académica y los certificados que pudieran fortalecer las competencias necesarias para aumentar su empleabilidad. Otras propuestas se dirigían hacia la diversificación de las fuentes de financiación, la evaluación de los programas de becas y ayudas al estudio, la adaptación de los procesos de aseguramiento de la calidad hacia enfoques más flexibles, o a redirigir la financiación de las universidades para fortalecer su infraestructura tecnológica y promover la adaptación pedagógica y la formación del profesorado.

Otro ejemplo de recomendaciones, tanto a nivel nacional como institucional, para afrontar los efectos de la pandemia en la Educación superior es el que publicaba el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC)³. A nivel nacional, recomendaba incluir a la Educación Superior en los planes de recuperación económica y social; consensuar una estrategia para apoyar la recuperación y la innovación en la Educación Superior; promover un entorno legislativo claro que permita la vuelta a las aulas de forma segura y avanzar en los compromisos con la cooperación internacional. Estos últimos se consideran fundamentales por su impacto en la movilidad y el intercambio de buenas prácticas. A nivel institucional, UNESCO IESALC recomendaba anticiparse a los periodos de suspensión de la actividad presencial, centrándose en garantizar la continuidad de la docencia y asegurar

3. UNESCO IESALC (2020) 'COVID-19 and higher education: today and tomorrow. Impact analysis, policy responses and recommendations', 9 de abril de 2020. Disponible en:

su calidad y equidad en igualdad de oportunidades; crear mecanismos de gobernanza, monitorización y apoyo efectivos; diseñar medidas pedagógicas de evaluación y generar mecanismos de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes más desfavorecidos; documentar los cambios pedagógicos implementados y su impacto para aprender del proceso y avanzar en la digitalización y en el establecimiento de modalidades híbridas de docencia, y promover la reflexión sobre la necesaria renovación del modelo de enseñanza y aprendizaje que favorezca tanto la calidad como la equidad.

Colaboración internacional y buenas prácticas.

Desde el comienzo de la crisis, el papel de las asociaciones de universidades como la IAU o, a nivel europeo, la EUA, ha sido fundamental para compartir buenas prácticas sobre la gestión de la pandemia, pero también para generar foros de debate y reflexión sobre las implicaciones de esta crisis para el futuro de la Educación Superior. En estos foros, desde el inicio, se consideró fundamental fomentar la colaboración multilateral y una mayor cooperación internacional en el ámbito de la Educación Superior con el fin de avanzar hacia sistemas universitarios más resilientes y que estuvieran preparados para hacer frente a los retos globales actuales y futuros.

En un inicio, el trabajo conjunto se centró en el impacto y en los retos inmediatos que suponía la nueva situación, sobre todo en aquellos relacionados con la docencia a distancia, las infraestructuras tecnológicas y el desarrollo de competencias o adaptación pedagógica. Además, los debates también se centraron en las oportunidades que una crisis como esta podía ofrecer a los sistemas universitarios de todo el mundo, tales como explorar ofertas docentes más flexible o formas de docencia híbridas. Por otro lado, en el plano de las movilidades y de la internacionalización de la Educación Superior, se abrió la oportunidad de explorar la movilidad virtual y/o formas alternativas de aprendizaje y enseñanza virtual y colaborativa.

En esta primera fase, el informe global de la IAU sobre el impacto de la Covid-19 en la Educación Superior identificaba tres aspectos principales:

- La preocupación generalizada por el riesgo de que la pandemia generada por la Covid-19 pudiera incrementar las desigualdades no solo entre instituciones de Educación Superior y entre regiones, sino también entre intrarregionales e incluso a nivel nacional. El informe advertía del riesgo de que esta desigualdad se manifestara, por ejemplo, en diferentes capacidades tecnológicas a la hora de dar continuidad a la docencia a distancia, o en desarrollar la colaboración con otros agentes o con la sociedad. Y recomendaba avanzar hacia un sistema de Educación Superior inclusivo que no dejara a nadie atrás, sin olvidar el esfuerzo que para ello debía hacerse a todos los niveles.
- La capacidad de adaptación y reacción de las universidades ante la crisis. La docencia se trasladó a una modalidad a distancia gracias al apoyo digital, de forma que, en su primera fase de impacto, cerca del 70% de las universidades pusieron en marcha una enseñanza a distancia, el 20% desarrolló herramientas específicas para dar continuidad a la docencia y apenas el 7% suspendió las clases. Algunos de los retos a los que se enfrentaron las universidades en este proceso estuvieron relacionados con el acceso a material docente, cuestiones de protección de datos, apoyo al profesorado universitario o acceso a recursos económicos y tecnológicos para asegurar la continuidad de la docencia.
- El reconocimiento de la enseñanza superior por parte de la sociedad. Desde el principio los gobiernos se apoyaron en la reputación y experiencia investigadora de las universidades para gestionar la pandemia y en torno al 60% del profesorado y de los gestores universitarios fueron consultados. El informe de la IAU señalaba que los gobiernos consultaron a las universidades no solo en base a su experiencia en investigación sobre el virus, sino, además, de para que contribuyeran a la formulación de políticas que pudieran afectar al sector.

En los foros internacionales organizados durante los primeros meses de la pandemia ya quedaba de manifiesto la gran preocupación a nivel global sobre las movilidades internacionales para el curso 2020-2021. Se empezó a usar el término *blended mobility* para hacer referencia a las nuevas modalidades y que combinarían la movilidad virtual con movilidad presencial o tradicional. Desde algunas asociaciones

como la Organización Universitaria Interamericana (OUI) las movilidades virtuales o híbridas en el marco de la colaboración entre instituciones de Educación Superior, se ven como una oportunidad para la internacionalización de la Educación Superior.

Más allá de las recomendaciones y orientaciones generales presentadas anteriormente, o de los debates internacionales sobre buenas prácticas, que se han presentado anteriormente, cabe identificar algunas actuaciones y medidas específicas que han servido para establecer mecanismos de docencia, investigación o transferencia innovadores. En base a los retos y debates previamente identificados, la mayor parte de las medidas implementadas por las universidades se han centrado principalmente en dar continuidad a la docencia y ofreciendo a aquellos que no tenían los medios económicos suficientes mediante el suministro de equipos y puntos de conexión a internet. La creación de plataformas online y la oferta de cursos y clases fueron dos ejes fundamentales en esta adaptación. Llegado el momento de la evaluación, una de las grandes preocupaciones fue desarrollar métodos fiables, justos y flexibles que tuvieran en cuenta el marco en que se había desarrollado el proceso docente.

En términos de investigación, los esfuerzos se han centrado en la creación de programas de investigación, o en adaptar los ya existentes, para el estudio del virus de la Covid-19 o a adecuar los ya existentes a este objeto. Con el objetivo de mantener la actividad investigadora, algunas universidades incluían medidas específicas relativas al acceso a los laboratorios (p. ej. doctorados y másteres), a los niveles de ocupación de las instalaciones; a los edificios y actividades que podrían mantenerse, o al uso de algunos espacios esenciales como bibliotecas y oficinas.

Por último, en el ámbito de la transferencia de conocimiento se han identificado actuaciones para la creación de entornos colaborativos donde participar en investigaciones sobre la Covid-19, así como de marcos normativos que potencien la libre circulación de información sobre esta temática.

Para concluir la identificación de medidas que se han llevado a cabo desde las instituciones en el contexto internacional, conviene recordar, por su importancia en el contexto europeo, aquellas provenientes la Comisión Europea. En concreto, hay que resaltar las medidas de flexibilidad implementadas para los programas Erasmus+ y Horizonte 2020. Entre marzo y mayo de 2020, la Comisión Europea amplió los plazos⁴ y anunció que aplicaría la máxima flexibilidad en la implementación del programa Erasmus+ dentro de las limitaciones legales. Asimismo, publicó una guía dirigida a las agencias nacionales de Erasmus+ con sugerencias como la de utilizar cláusulas de fuerza mayor para cubrir algunos costes adicionales que pudieran resultar de la movilidad de estudiantes y personal a consecuencia de la situación excepcional, o la de posponer algunas actividades cuando fuera necesario⁵. Además, la Agencia ejecutiva en el ámbito educativo, audiovisual y cultural (EACEA por sus siglas en inglés) también publicó medidas dirigidas a los coordinadores de proyectos sobre cómo proceder en casos en los que estos se vieran afectados por la crisis⁶.

En relación con el programa Horizonte 2020, la Comisión Europea adoptó medidas de flexibilidad y ampliación de plazos en marzo y abril⁷, excepto para aquellas convocatorias directamente relacionadas con investigación e innovación sobre el coronavirus. La Comisión también publicó recomendaciones sobre la invocación de cláusulas de fuerza mayor con respecto al incumplimiento de ciertos acuerdos de concesión⁸. Desde el mes de mayo, toda la información relacionada con las convocatorias y oportunidades de financiación para proyectos de investigación e innovación relacionados con el coronavirus está disponible en la plataforma dedicada al coronavirus del Espacio Europeo de Investigación⁹.

4. Comisión Europea (2020) 'Coronavirus outbreak – deadlines for applications extended', 17 de marzo de 2020. Disponible en: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/news/coronavirus-outbreak-deadlines-applications-extended_en

5. Comisión Europea (2020) 'Coronavirus: Consequences for Erasmus+ and European Solidarity Corps mobility activities', 13 de marzo de 2020. Disponible en: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/news/coronavirus-consequences-erasmus-and-european-solidarity-corps-mobility-activities_en

6. EACEA (2020) 'Coronavirus: Implications for the implementation of programmes managed by EACEA', 25 de marzo de 2020. Disponible en: https://eacea.ec.europa.eu/about-eacea/news/coronavirus-implications-for-implementation-programmes-managed-eacea_en

7. Comisión Europea (2020) 'Horizon 2020 calls be extended', 17 de marzo de 2020. Disponible en: <https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/news/horizon-2020-calls-be-extended>

8. Comisión Europea (2020) 'Can the clause "force majeure" in the Horizon 2020 grant agreement be invoked in relation to the COVID-19 outbreak?', 24 de marzo de 2020. Disponible en: <https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/support/faq/12945?type=1;categories=;programme=H2020;actions=;keyword=COVID-19%20outbreak>

9. European Research Area (ERA) corona platform, disponible en: <https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/covid-19>

Cuadro 2

Medidas internacionales ante la Pandemia

Reino Unido



Finlandia



Francia



Lituania



Transferencia. La universidad de Middlesex, en el Reino Unido, ha creado un COVID-19 Research and Knowledge Exchange hub, con el objetivo de centralizar las iniciativas en la lucha contra el coronavirus.

Docencia. En general, las universidades ofrecieron mayor flexibilidad en los plazos establecidos para la entrega de trabajos o exámenes. Todas las propuestas de exámenes fueron analizadas por comités de evaluación de la universidad para salvaguardar la justicia y la integridad

Docencia. Las instituciones de Educación Superior de Finlandia cuentan con diversas herramientas disponibles para la enseñanza online en sus propios sistemas de aprendizaje (como el Moodle), servicios de streaming, notebooks o exámenes electrónicos.

Docencia. Cambio de evaluación. La dirección General de Educación Superior envió instrucciones a las instituciones de enseñanza superior para la adaptación de la evaluación al contexto de la pandemia.

Docencia. Recursos materiales para docencia. Compra de 35.000 equipos informáticos para estudiantes de familias vulnerables. Ministerio de educación.

Cuadro 2

Medidas internacionales ante la Pandemia

Turquía



Portugal



Uruguay



Argentina



EEUU



Transferencia. COVID-19 Technology Platform. Consejo de investigación Científica y Tecnológica de Turquía crea este entorno online de trabajo conjunto a investigadores de distintas instituciones públicas y privadas.

Investigación. El Consejo Directivo de la Fudacao para a Ciencia e Tecnologia decidió prorrogar por un período de 2 meses los distintos contratos de becas de investigación que estaban en vigor durante el estado de alarma. La Rede de Ciencia, Tecnologia e Sociedade (RCTS), que apoya las conexiones a internet de la comunidad docente e investigadora, fortaleció las conexiones a internet de la Universidad del Algarve, la Universidad de Madeira y la Universidad de las Azores.

Transferencia. Convocatoria internacional dirigida a la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas derivados de la pandemia de la COVID-19, a través de un proceso de co-creación intensiva y en equipo desarrollado de forma virtual.

Investigación. El Programa Vincular de la Universidad Nacional de La Matanza en el marco del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología se centró en proyectos de investigación que promovieran la prevención, diagnóstico, tratamiento, valoración y mejora en general de la capacidad de respuesta ante la pandemia del COVID-19 a nivel local o regional desde múltiples enfoques.

Docencia. En Argentina se ha desarrollado el portal educativo educ.ar para proveer contenido a profesores, alumnos y familias. Para alumnos sin acceso a internet, se programaron emisiones de radio y televisión con contenidos educativos para sustituir las aulas presenciales u online.

Transferencia. Harvard, Stanford, MIT y otras 30 universidades crean COVID-19 Technology Access Framework. Un acuerdo marco sobre las condiciones en que será realizada la transferencia de conocimiento sobre tecnologías e innovaciones que puedan ayudar en la lucha contra la pandemia.



2. La universidad española responde ante la situación de crisis



Este año 2020 está destinado a convertirse en un punto de inflexión para la transformación de la realidad del mundo que hemos conocido y cuyos efectos en términos políticos, económicos y sociales -hoy en día- siguen siendo difíciles de cuantificar. Los esfuerzos que se están realizando para tratar de poner fin o, al menos, paliar los estragos que la COVID19 genera, se centran en el rediseño de la realidad hasta ahora aceptada como “normal”. Ejemplos de este tipo de consecuencias devenidas en los últimos meses son la drástica disminución de la actividad económica y el aumento del desempleo, el estrés al que está sometido el sistema público sanitario, los cambios en tiempo récord en los modos educativos, nuevos tipos de movilidad y de relaciones laborales, etc.

Y dentro de este contexto social, el Sistema Universitario Español no ha sido ajeno a las necesidades de revisión de su modelo y adaptación a la realidad cambiante. La universidad española, al igual que la totalidad de los sistemas universitarios internacionales, como se ha demostrado en el apartado anterior, ha sufrido de manera directa el impacto de la pandemia y ha sido capaz en un muy breve periodo de tiempo, de generar soluciones y mecanismos de respuesta. Estos se han centrado en mantener los estándares de calidad en la impartición de la docencia, en la reactivación de las actuaciones cotidianas como la investigación o la transferencia de conocimiento y, por último, pero no menos importante, en la gestión del personal (estudiantes nacionales e internacionales, PAS y PDI) y de los centros que componen las universidades.

Cuadro 3

Resumen de actuaciones de las universidades ante la Pandemia.

Gestionar la movilidad segura nacional e internacional de estudiantes



Trasladar la gestión a modo teletrabajo



Frenar la actividad cotidiana: congresos, servicios al personal y estudiantes, etc.



Paralizar la actividad investigadora durante confinamiento domiciliario y trabajar en su posterior reactivación



Reconvertir en pocos días los métodos docentes



estas medidas urgentes destinadas a la reorganización y mantenimiento de la normalidad académica, ha de sumarse el importante papel que el Sistema Universitario Español, tanto a nivel de universidades individuales, como a nivel de sistema bajo la coordinación de Crue Universidades Españolas, ha tenido para con el conjunto de la sociedad española. A los esfuerzos que en un primer momento se destinaron principalmente a trabajar de manera conjunta con las Instituciones sanitarias españolas, se han de sumar aquellos destinados a actuaciones relacionadas -entre otras muchas- con los estudiantes españoles en el extranjero; no dejar a ningún estudiante sin su derecho a la educación, o la redacción de recomendaciones y proyectos conjuntos con entidades supranacionales y entidades privadas.

De manera complementaria, el devenir de este escenario en los últimos meses ha obligado a las universidades a planificar el desarrollo del curso académico 2020/21 con un enfoque flexible e híbrido, con diferentes opciones que permitieran garantizar su pleno funcionamiento y basándose en la importancia de la presencialidad en el proceso formativo garantizando siempre que se pudieran garantizar las medidas sanitarias de seguridad requeridas por la administración.

El poder de actuación de las universidades, a escena. Objetivo del texto

Crue Universidades Españolas ha sido testigo privilegiado del buen hacer y de los esfuerzos llevados a cabo por las universidades españolas en un escenario cambiante y en plazos de tiempo muy reducidos. Con este documento de avances de resultados, y en espera de que, a mediados de 2021 se convierta en definitivo, Crue Universidades Españolas homenaja y agradece a cada una de las personas que integran la comunidad universitaria por haber aportado su trabajo, dedicación y paciencia a superar juntos esta crisis sanitaria. El objetivo de este documento no es otro que poner en valor el gran esfuerzo que las universidades, tanto a nivel particular como bajo la coordinación de Crue Universidades Españolas, han venido realizando desde marzo hasta diciembre de 2020.

El presente documento es un avance de resultados que se convertirá en definitivo -presumiblemente- a mediados del año 2021 y pretende recoger las actuaciones que se han llevado a cabo desde las universidades asociadas a Crue Universidades Españolas, así como de todas aquellas acciones dirigidas o coordinadas desde la propia Conferencia de Rectores y Rectoras.

Cuadro 4

Desarrollo de las actuaciones Crue ante la pandemia.



El Impacto de la pandemia sobre la Universidad



Crue y las Universidades como actores imprescindibles



El esfuerzo de las universidades para la vuelta segura a las aulas

La información que contendrá el documento definitivo pretende otorgar una visión completa e integrada de las actuaciones universitarias, tanto a nivel interno como en relación a las actuaciones con otros actores sociales, estableciendo principalmente el origen y el alcance de las mismas. Para ello, los contenidos del informe final se han estructurado de la siguiente manera:

- Ilustrar el impacto de la pandemia sobre la actividad universitaria a lo largo del curso anterior, así como sobre la planificación y arranque del curso 2020/21 en lo que se refiere a la docencia, la investigación y la gestión de los centros universitarios. En este apartado, se tratará de medir el peso que han tenido las actividades que debieron suspenderse y/o aplazarse sobre el total de actividades que se llevan a cabo en el día a día de las universidades españolas.
- Definir el conjunto de esfuerzos realizado por las universidades para garantizar las condiciones de salud pública en el desarrollo de todas sus actividades de forma presencial. En concreto, se pretende determinar las exigencias que ha supuesto la transformación de la docencia presencial en docencia on-line; el desarrollo de la actividad investigadora en condiciones de garantía para la salud de los investigadores, y todos aquellos aspectos relativos al desarrollo de la gestión universitaria a distancia.
- Destacar el papel de Crue Universidades Españolas frente a la pandemia a través del trabajo realizado desde la propia Secretaría General de Crue y de las Comisiones Sectoriales, tanto de coordinador e interlocutor de las universidades españolas con entes nacionales e internacionales como de agente directo.

La información detallada de estos tres puntos proviene de los resultados de una encuesta a los gerentes de universidades españolas, en los que se recogen el impacto y las medidas que se han tomado desde las instituciones en la finalización del curso pasado y en la planificación de este curso 2020/21.

Para completar esta visión y poder dar respuesta cuantitativa del impacto real en términos económicos y de recursos, se está trabajando en la inclusión de un capítulo específico en la próxima edición del Informe de la Universidad española en Cifras que recoja una primera valoración de las medidas adoptadas en estos meses de pandemia.

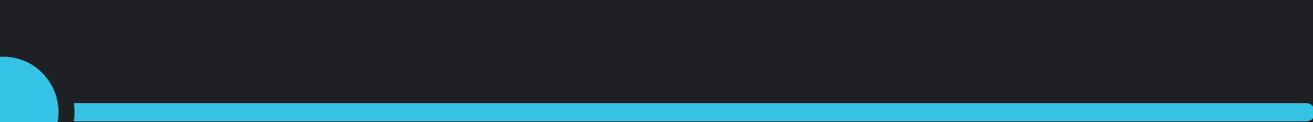
Por otro lado, se ha venido elaborando un cuestionario sobre el "Fondo Supera Covid19", creado por las universidades, Banco Santander y CSIC, y gestionado por Crue Universidades Españolas, con la intención de conocer cómo este tipo de iniciativas pueden ayudar a la investigación en el sistema universitario español.

Para la construcción de este mapa de actuaciones, se está trabajando conjuntamente con la empresa consultora Sociedade Portuguesa de Inovação (SPI), Juan Hernández, José Antonio Perez y Blas Furió, integrantes del equipo de redacción de la publicación Universidad Española en Cifras, así como del personal de la Secretaría General de Crue Universidades Españolas, bajo dirección técnica del vicepresidente adjunto, Salustiano Mato.

Avance de resultados

La Universidad frente a la pandemia

Resultados definitivos:
primavera de 2021



3. El papel del universo Crue Universidades Españolas



Crue universidades españolas ha tenido y sigue teniendo un papel fundamental de coordinación de actuaciones de las universidades durante la pandemia generada por la Covid-19 como interlocutor fundamental entre universidades y con los ministerios implicados, potenciando su papel como plataforma de visibilización de los intereses de ámbito universitario.

Las actuaciones llevadas a cabo desde Crue Universidades Españolas, promovidas desde su Presidencia y Comité Permanente, se pueden agrupar en tres grandes bloques. Un primer bloque tiene que ver con su papel como nexo de unión entre las universidades españolas y canalizador de las actuaciones que se dieron en el seno de las mismas, creando sinergias que han mejorado las condiciones internas y externas de la vida en las universidades.

Cuadro 5

Ámbitos de actuación del "universo Crue" ante la pandemia.



El segundo bloque tiene que ver con el papel que adquirió Crue Universidades Españolas como principal interlocutor con los diferentes Ministerios del Estado español en los momentos más inciertos para la consecución de objetivos al corto-medio plazo. Estas relaciones institucionales no se han limitado únicamente al marco nacional, ya que Crue ha tenido una presencia relevante en las actuaciones llevadas a cabo a niveles supranacionales.

El tercer bloque tiene que ver con los principios que rigen la universidad española y donde Crue ha demostrado su voluntad de servicio para con el conjunto de la sociedad española en diferentes ámbitos; bien a través de actuaciones dirigidas a colectivos que más lo necesitaron en estos meses de incertidumbre o bien a través de acciones indirectas que han mejorado las condiciones de vida de las personas de nuestro país.

A continuación, y de manera concisa, se ilustran los puntos citados en estos párrafos anteriores aquellas iniciativas en las que Crue Universidades Españolas ha participado directamente como creador o gestor de las mismas.

- Se establece la imagen de la institución como escenario en el cual surgen y se llevan a cabo iniciativas en diferentes ámbitos a partir del trabajo de las Comisiones Sectoriales que conforman la sala de máquinas y el corazón de la institución y la labor desinteresada del personal de las universidades españolas.
- Se muestra un levantamiento de actuaciones más relevantes llevadas a cabo desde las Universidades que componen Crue con el fin de realzar el papel y el impacto que las universidades tienen en su entorno más cercano.
- Se muestra un caso de buenas prácticas basado en la colaboración de las Universidades con entidades privadas que ejercen el mecenazgo a través del "Fondo Supera Covid-19" que ha gestionado Crue Universidades Españolas con la participación de Banco Santander, Universidades españolas y Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Crue Universidades Españolas como escenario de actuaciones

La actividad de Crue Universidades Españolas en estos ocho últimos meses se ha centrado en la labor de las diferentes Comisiones Sectoriales y sus grupos de trabajo específicos, que han puesto su dedicación y esfuerzos al servicio de la Presidencia y el Comité Permanente de la propia institución; principales interlocutores con ministerios, agencias nacionales y entidades de diversa índole con las que se ha trabajado para paliar los efectos de la pandemia.

Es importante destacar la labor realizada de manera intersectorial, mediante la coordinación de diferentes Comisiones Sectoriales que trabajan un ámbito concreto de la actividad universitaria y que, a través de la puesta en común de sus conocimientos y herramientas, han afrontado problemas concretos desde un punto de vista multisectorial.

Como ejemplos de este trabajo conjunto intersectorial, se pueden destacar todos aquellos relacionados con la continuidad de la docencia, en las mejores condiciones posibles durante la etapa de confinamiento en la que el modelo de docencia en remoto se impuso como alternativa al modelo presencial.

La Comisión sectorial Crue-TIC, encargada de asesorar a Crue Universidades Españolas en el ámbito de las tecnologías de la información, ha desempeñado, junto con las sectoriales de Crue-Docencia, Crue-Secretarías Generales y Crue-Asuntos Estudiantiles, un papel muy relevante en esta etapa.

Cuadro 6

Ejemplos de trabajo intersectorial de Crue universidades españolas

**Grupo de trabajo técnico
TIC y Crue - Docencia**



**Grupo intersectorial de
Crue - Docencia, Crue - TIC,
Secretarías Generales y
Asuntos Estudiantes**



**Grupo de trabajo
de Digitalización en
colaboración con el
Ministerio, Crue - TIC y
Crue - Docencia**



En escenarios en los que la presencialidad en las aulas no ha estado asegurada, Crue-Docencia y Crue-TIC han trabajado de manera conjunta en la creación de un portal web -alojado en la Universitat Oberta de Catalunya y la UNED- como de un espacio compartido en que estén presentes todas las universidades asociadas a Crue.

Otro ejemplo de este trabajo intersectorial hace referencia a la iniciativa llevada a cabo por parte de Crue-TIC, Crue-Docencia, Crue- Secretarías Generales y Crue-Asuntos Estudiantiles que tuvo como resultado un documento de recomendaciones para la adaptación de la evaluación en tiempos de pandemia.

Asimismo, Crue-Docencia como Crue-TIC han formado parte de un Grupo de trabajo sobre Digitalización, en colaboración con el Ministerio de Universidades, para afrontar el inicio de curso 2020/21 en caso de que no pudiera ser presencial, con las infraestructuras posibles y equipamientos más convenientes. Para ello, se elaboró un documento en el que se recogía las necesidades de las universidades públicas que se presentó al Ministerio de Universidades solicitando financiación.

De manera más específica, es necesario destacar que Crue-TIC ha trabajado desde el inicio en remoto, tanto en la formación como en la certificación de competencias digitales del profesorado, ofreciendo al personal docente de las universidades cursos on- line gratuitos (MOOCs) y herramientas útiles para la docencia fuera de las aulas.

Desde la Comisión Sectorial de Crue-Docencia se han realizado múltiples reuniones con los presidentes de las Conferencias de Decanos para analizar la situación de las prácticas en Ciencias de la Salud y Educación, fundamentalmente, y elaborar recomendaciones Crue para el desarrollo de las mismas durante el tiempo de pandemia. Fue muy importante el trabajo realizado con ANECA y la Presidencia de Crue Universidades Españolas sobre el desarrollo de la docencia a distancia y el aseguramiento de su calidad para generar un marco legal que cubriera a las universidades y al propio estudiante.

En el ámbito de la gestión de los centros universitarios, así como la seguridad de los estudiantes y del Personal Docente e Investigador (PDI) y de Administración y Servicios (PAS) de las universidades, tanto en la etapa de confinamiento como en la vuelta a las aulas y puestos de trabajo, cabe destacar la labor de Crue-Gerencias a través de dos grupos de trabajo de carácter específico. El primero de ellos elaboró un documento sobre los Estándares sobre Prevención de riesgos para conseguir y mantener espacios “libres de virus”; mientras que el segundo grupo específico se centró en el análisis y modos de trabajo en remoto y evaluación del desempeño del personal.



Además, Crue-Gerencias ha mantenido importantes debates sobre los nuevos modelos organizativos en las universidades y sus repercusiones académicas, económicas y de gestión; los nuevos modelos de financiación de las universidades en tiempos de incertidumbre; el teletrabajo y la evaluación del desempeño; sistemas de provisión y gestión de RRHH, e incluso sobre los nuevos modelos de internacionalización en el contexto actual, en colaboración con Crue-Internacionalización y Cooperación.

Desde Crue-Secretarías Generales, sectorial encargada de todo aquello relacionado con el ámbito jurídico de las universidades, se ha realizado un trabajo encomiable para dar amparo jurídico y normativo en la organización y desarrollo del curso 2020-2021. Se han creado tres grupos de trabajo específicos centrados en los estudiantes, el trabajo en remoto y las titulaciones y actividad docente. En su actividad intersectorial, cabe destacar su participación junto a Crue-Profesorado para analizar el trabajo en remoto del PDI.

De manera más específica, desde las diferentes comisiones sectoriales se ha venido trabajando en estos meses en asegurar las adecuadas condiciones académicas, laborales y sanitarias de todo el personal que conforman las universidades. En este sentido, cabe destacar iniciativas como la de Crue-Profesorado para que se levantara la suspensión de plazos administrativos para renovar o prorrogar los contratos del profesorado asociado, que tuvo una reacción positiva por parte del Ministerio de Universidades.

El Grupo de Políticas de Género se centró en la redacción de una Guía sobre el teletrabajo con perspectiva de género, en la que también se aborda la conciliación de la vida laboral con la vida personal.

Las sectoriales de Crue-Internacionalización y Cooperación y Crue-Asuntos Estudiantiles centraron la atención en el retorno de estudiantes residentes en el extranjero. Su gestión requirió de la colaboración con el Servicio Español para la internacionalización de la Educación (SEPIE) y una comisión interministerial formado por universidades, Ministerio de Asuntos Exteriores y Crue Universidades Españolas. Además, desde la sectorial de Internacionalización y Cooperación trabajó en la planificación del curso 2020/21 y las implicaciones que puede tener sobre la movilidad internacional.

Desde Crue-Asuntos Estudiantiles se ha realizado una gran labor recogiendo datos para el Ministerio de Universidades sobre la disponibilidad por parte de los estudiantes de los medios tecnológicos adecuados y suficientes para seguir las clases online y la realización de exámenes. A lo anterior habría que añadir un documento sobre la realización de prácticas externas, que se ha enviado al Ministro de Universidades, y un informe de procedimientos de evaluación de discapacidad y accesibilidad en tiempos de pandemia.

En el plano de la investigación, tanto Crue Universidades Españolas tanto Crue Universidades Españolas como la Comisión Sectorial Crue-I+D+i y las propias universidades asociadas han puesto todos sus recursos de investigación a disposición de las diferentes administraciones públicas que lo han solicitado y se ha trabajado intensamente para mantener y proteger la actividad investigadora en las dependencias universitarias. En esta dirección desde la Comisión sectorial de I+D+i se puso a disposición del Instituto de Salud Carlos III y del Ministerio de Ciencia e Innovación no solo material de los laboratorios universitarios, sino sus capacidades para poder realizar análisis PCR.

Cuadro 8

Material sanitario puesto a disposición del Ministerio de Sanidad desde las Universidades.



Crue Universidades Españolas y los Ministerios: una relación exitosa

También se hizo un primer inventario de material de laboratorio que las universidades donaron a su entorno más cercano (1,7 millones de guantes, 75.000 mascarillas, 25.000 batas, 6.000 EPIS, etc). Estas iniciativas se empezaron a hacer desde el seno de Crue y, posteriormente, luego fueron las Comunidades Autónomas o los ministerios de Ciencia e Innovación y Universidades solicitaron esta información.

Crue I+D+i formó parte de una comisión constituida por el director de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), tres representantes de universidades (Crue-I+D+i), un representante del CSIC y un representante de Centros de Excelencia, como beneficiarios de los programas de AEI para abordar los problemas generados por la suspensión de plazos en las diferentes convocatorias de la AEI. El resultado de las negociaciones fue una prórroga hasta el 31 de diciembre de todos los proyectos de investigación que finalizaban en 2019 y una prórroga de 5 meses para los contratos predoctorales que estaban en su último año.

Para concluir, es necesario hacer referencia a la Crue-Red de Bibliotecas REBIUN y su labor en cuanto a la dotación de recursos bibliotecarios, la elaboración de vídeos sobre competencias digitales y de Infografías informativas para la actividad presencial en las bibliotecas universitarias y sus tareas de recopilación de los servicios que se estaban prestando en las bibliotecas universitarias de forma no presencial, así como elaborar videos de competencias. Crue-REBIUN generó un grupo específico para preparar un protocolo de desescalada que han usado todas las bibliotecas universitarias en España y participó, junto con el Ministerio de Cultura, en un trabajo sobre tipologías bibliotecarias. Además participó en la "Declaración a favor del conocimiento abierto y sostenible" junto con la Mesa de Consorcios, Grupos de Compra Españoles y CSIC para el mantenimiento de las Colecciones de Información Científica durante la crisis de la COVID-19.

Las universidades como herramientas de acción: siete días para un cambio sin precedentes.

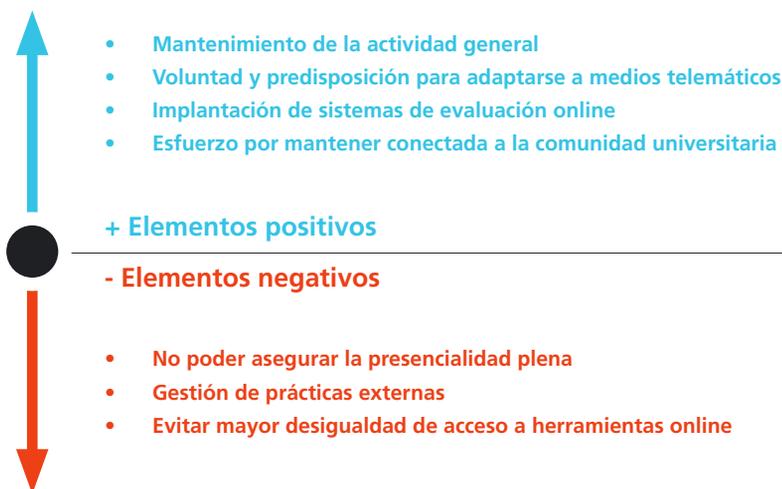
La información que viene a continuación se centra en describir grosso modo la realidad de las universidades españolas desde que cesa la actividad presencial hasta la finalización del curso académico 2019/2020; y en explicar cómo se ha afrontado la planificación de inicio del curso 2020/2021.

La información proviene de una encuesta coordinada por la Secretaría General de Crue Universidades Españolas y dirigida a los Gerentes de las 76 universidades asociadas a Crue. A continuación, se presenta un resumen de los datos analizados¹⁰ sobre los efectos de la pandemia en la gestión y la planificación del curso 2020-2021.

En este punto conviene señalar que, todo lo que se detalla a continuación, se gestó en poco más de una semana, poniendo de relieve la una enorme capacidad de adaptación a una nueva realidad y de gestión efectiva en el corto plazo que demostraron las universidades.

Cuadro 9

Principales elementos positivos y retos a los que se enfrentan las universidades en la pandemia.



Los principales elementos positivos durante estos meses de crisis han sido señalados con frecuencia y de manera cuasi unánime y consisten en el mantenimiento de la actividad en general, dando continuidad a la actividad académica mediante procedimientos no previstos inicialmente en los planes de estudio y, en general, haciendo hincapié en refuerzo de la docencia por medios telemáticos.

Las personas que constituyen la comunidad universitaria (PDI, PAS, PI y Estudiantes) han tenido que formarse y experimentar con nuevas herramientas de trabajo online, garantizar la conectividad y disponibilidad tecnológica de toda la comunidad universitaria y asegurar los sistemas de evaluación.

Entre aquellos elementos que han presentado mayor dificultad de solución y por tanto han generado cierta sensación de fracaso se encuentra la imposibilidad de poder asegurar el 100% en todas las actividades académicas; la dificultad de gestionar las prácticas externas ya que dependen en gran medida de las entidades receptoras y, de manera transversal, evitar que la crisis de la COVID19 genere mayores desigualdades debido a las diferencias de acceso a la red telemática o a causa de la diversidad funcional.

10. Los datos analizados hacen referencia al análisis de 20 cuestionarios cumplimentados por las Gerencias de diferentes Universidades españolas; gestionados a través de la Comisión Sectorial de Crue-Gerencias.

La docencia universitaria ha sufrido cambios muy sustanciales debido al uso más intensivo de las plataformas digitales que ya disponían las universidades y el aprendizaje y utilización de las herramientas disponibles en la plataforma. Ante la demanda y necesidad de usar las plataformas digitales, las universidades han tenido que ofrecer cursos de formación y tutoriales e incluso asesoramiento personalizado.

Durante los periodos de docencia híbrida o no presencial, el profesorado ha podido grabar voluntariamente sus sesiones de docencia, para que puedan acceder a ellas el alumnado con problemas de conectividad, disponibilidad limitada de equipos informáticos o conciliación de la vida familiar de forma asincrónica.

En ese periodo de cambios, se ha trabajado en la adaptación de contenidos y metodologías docentes a la docencia virtual, así como el esfuerzo de la adaptación de las metodologías de evaluación, trabajando en tratar de mantener la normalidad y prevaleciendo, en la medida de lo posible, la evaluación continua de manera que se pudo evaluar al alumnado sin necesidad de hacer exámenes. La defensa de Trabajos de Fin de Grado o Máster, así como las tesis doctorales, pudo ser telemática, siempre que se cumpliesen las condiciones técnicas, administrativas y económicas que permitiesen su viabilidad

Un primer avance del análisis de la información indica que la Pandemia ha afectado a la situación financiera de las universidades, siendo especialmente relevante el impacto en la docencia y en las infraestructuras propias de las universidades, y de manera más directa, se destaca el esfuerzo realizado en aumentar los medios higiénicos y sanitarios. Entre ellos cabe destacar el refuerzo servicios de limpieza, señalética, protección personal (mamparas, etc.), la adquisición de ordenadores portátiles, equipos audiovisuales, proyectores y cañones, cámaras de conferencia, o el incremento de partida destinada a la seguridad de los centros como consecuencia de su cierre.

Además, es reseñable el esfuerzo que han realizado las universidades para evitar la exclusión de estudiantes cuya situación económica o la de sus familias se ha visto afectada por la crisis económica derivada de la pandemia. Las universidades encuestadas afirman haber establecido mecanismos directos o indirectos de ayudas económicas a estudiantes que vieron comprometida su situación económica durante los últimos meses (p. ej. la flexibilización del pago de la matrícula, la suspensión temporal o anulación de la matrícula, alojamiento en residencias de estudiantes, becas y ayudas sociales extraordinarias, etc.). Ante la necesidad de recursos para seguir la docencia híbrida, las ayudas se centraron en el préstamo de ordenadores y el reparto de bonos digitales y tarjetas de conexión a internet para paliar la brecha digital.

Cuadro 10

Resumen de medidas adoptadas en las universidades en materia de docencia.

Grabación voluntaria de docencia para que puedan acceder estudiantes que tengan problemas de conectividad o conciliación de la vida familiar



Adaptación de contenidos y metodologías docentes a la docencia virtual



Defensa telemática de Trabajos de Fin de Grado o Máster y las tesis doctorales siempre que se cumpliesen las condiciones técnicas, administrativas y económicas



Adaptación de las metodologías de evaluación a la docencia virtual



En materia de investigación, estos primeros datos reconocen que la pandemia causó ciertos retrasos en la realización de los proyectos de investigación ya iniciados, así como en el arranque de los nuevos, e hizo necesaria una prórroga de los mismos y de los contratos de investigación asociados a tales proyectos.

Como consecuencia de la pandemia, diferentes agencias de financiación (Instituto de salud Carlos III, Plan Nacional, Unión Europea, Comunidades autónomas, Fondo Supera Covid-19, etc.) promovieron nuevos programas y convocatorias centrados en investigar el virus Sars-Cov2 y la enfermedad Covid-19 y sus múltiples implicaciones, sociales, económicas, psicológicas, etc.

Ante un reto como el de la pandemia, la comunidad universitaria ha demostrado una gran capacidad para desarrollar ideas y proyectos en todos los ámbitos de la ciencia, demostrando a los responsables políticos e institucionales que la investigación tiene que ser una apuesta de futuro imprescindible para avanzar en la sociedad del siglo XXI.

Las universidades, desde el primer momento, crearon dotaciones de personal de guardia en determinados laboratorios para mantener la supervivencia de animales y el funcionamiento de grandes equipamientos para evitar su deterioro durante el confinamiento. Además, se crearon protocolos sanitarios de acceso a los laboratorios durante el estado de alarma para la realización de proyectos de investigación y contratos que no podían ser retrasados por más tiempo, mecanismos de atención remota y soporte para todas las incidencias que surgieran desde los diferentes proyectos en marcha.

Un problema que ha surgido de cara a la nueva normalidad es la dificultad para encontrar espacios adecuados para el trabajo, la divulgación o las reuniones por las condiciones de espacio que requiere el distanciamiento aconsejable entre los asistentes, lo que está ralentizando las investigaciones, haciendo más complejo el trabajo en equipo y disminuyendo las actividades de divulgación.

En materia de gestión universitaria, durante la etapa de confinamiento, la mayoría de las universidades han optado por crear un gabinete de crisis, integrado por representantes de distintas áreas de la gestión universitaria y priorizando una respuesta integrada y multidisciplinar. La gestión de la crisis generada por la pandemia se ha abordado a varios niveles y se han establecido canales de comunicación e información internos para conocer la opinión directa de los responsables de cada área, para ofrecer soluciones informadas, compartidas y adaptadas a cada situación.

Las redes informáticas tuvieron que reforzarse de forma urgente debido al rápido incremento del volumen y tráfico de datos que se produjo (en determinados momentos el volumen de datos llegó a quintuplicarse) y las universidades tuvieron que hacer fuertes inversiones contrarreloj. La falta de equipamiento adecuado en algunas estructuras y departamentos para responder a las nuevas necesidades derivadas del paso de la docencia a modo en remoto requirió acciones urgentes. Las universidades son conscientes de que, a pesar de haber realizado inversiones y desarrollado procedimientos y herramientas tecnológicas para afrontar esta situación, la urgencia del momento y la inmediatez a la hora de buscar soluciones generó problemas de priorización y consiguientemente de desigualdad en la atención de los problemas tecnológicos y de acceso que se produjeron.

Cuadro 11

Resumen de las medidas adoptadas en materia de gestión universitaria.



Las universidades españolas se han presentado como entes tremendamente flexibles y creativos

Los resultados provisionales referidos a la transferencia del conocimiento indican que, a la espera de los resultados definitivos, el impacto es negativo en base a dos elementos de análisis. El confinamiento interrumpió, prácticamente, todos los contratos con empresas por el artículo 83. Durante esta etapa no se firmaron nuevos contratos y de los que se mantenían activos, solo se pudo avanzar en aquellos que no requerían actividad en las instalaciones de investigación.

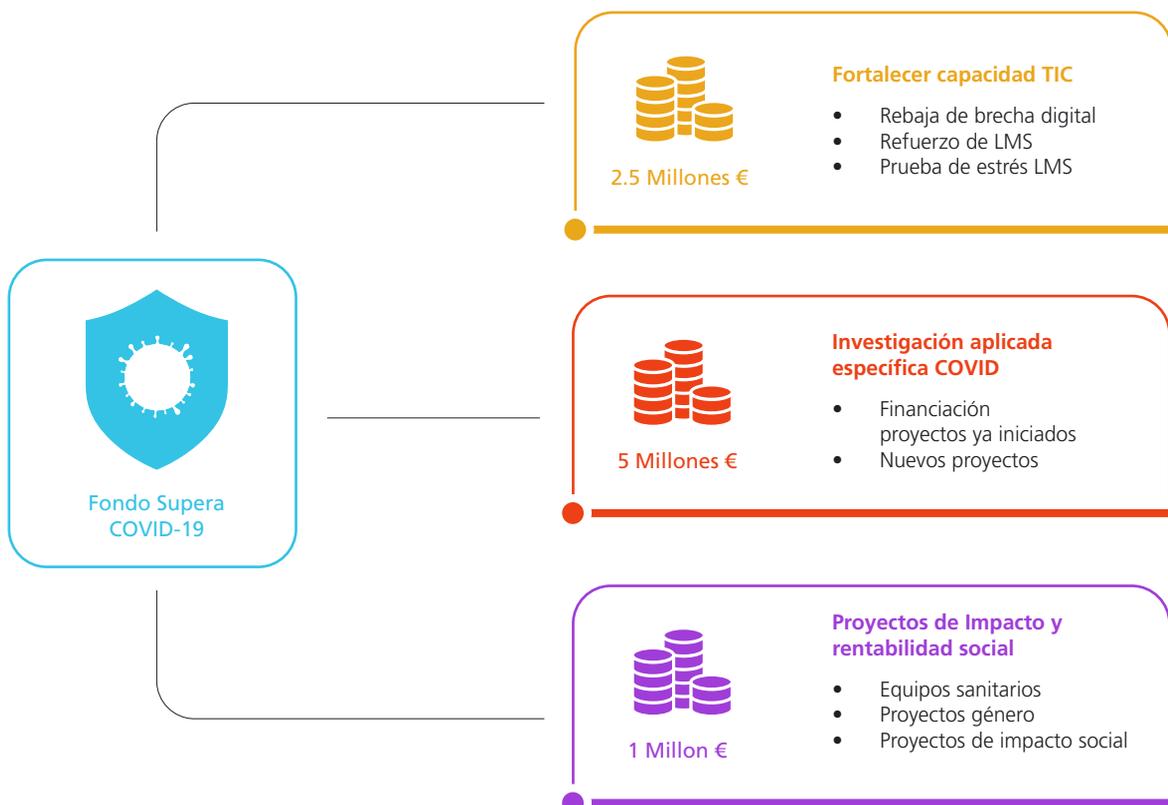
Determinados servicios como las bibliotecas, secretarías y administración general se consideraron servicios esenciales. Se establecieron pautas seguras y la imposición de cita previa para la atención al público. La mayoría de los servicios se han adaptado al entorno on-line potenciando la comunicación con el profesorado y el alumnado a través del correo electrónico, mensajería instantánea y teléfono. En algunos casos se desarrollaron nuevas secciones en la web para información de nuevos procedimientos y productos disponibles en cada momento.

Un ejemplo de buenas prácticas en la colaboración con entidades privadas: Fondo Supera COVID19.

Crue Universidades Españolas, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Banco Santander crearon el Fondo Supera Covid-19, dotado con 8,5 millones de euros para apoyar proyectos de colaboración que hicieran frente a los desafíos sanitarios y educativos surgidos por la crisis sanitaria mediante tres líneas de financiación: proyectos de investigación aplicada, proyectos de impacto y rentabilidad social, y fortalecimiento de la capacidad TIC del Sistema Universitario. Esta última línea fue gestionada directamente por la Comisión Sectorial Crue-TIC para rebajar la brecha digital, dedicándole un total de 1.925.000 euros, 500.000 € a reforzar los LMS y 75.000 euros para el servicio de pruebas de estrés del LMS.

Cuadro 12

Resumen de las líneas de investigación y financiación del Fondo Supera Covid-19.



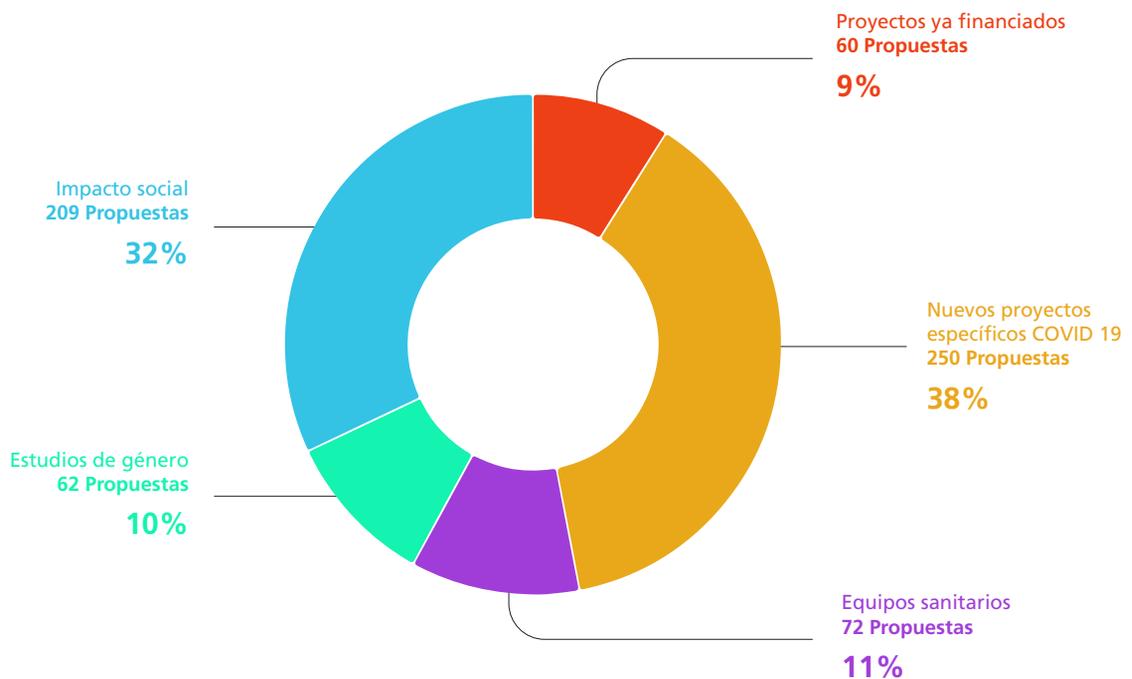
Tanto la línea de investigación aplicada específica Covid19 como la de proyectos de impacto social, se abrieron a la comunidad investigadora mediante un proceso de recepción de propuestas que se alargó durante más de un mes y en el cual los investigadores pertenecientes a las universidades vinculadas al fondo pudieron hacer llegar a Crue Universidades Españolas sus propuestas.

La concesión de las ayudas se realizó mediante resoluciones de adjudicación cada 15 días a las propuestas mejor valoradas. La evaluación de las propuestas involucró a más de 400 personas expertas en los ámbitos científicos relacionados y se coordinó desde las comisiones sectoriales Crue-I+D+I, Crue- Sostenibilidad y un grupo de expertos y expertas liderado por la delegada del presidente de Crue para Políticas de Igualdad.

La recepción de propuestas se mantuvo hasta agotar los fondos. Durante el mes de duración de la convocatoria, el Fondo Supera Covid19 recibió un total de 653 propuestas para las cinco líneas de financiación de competencia pública. La resolución se hizo siempre con criterios de calidad.

Cuadro 13

Resumen del número y porcentaje de propuestas recibidas en el Fondo Supera Covid-19 según la línea de actuación.



Las líneas que mayor demanda tuvieron fueron las relacionadas con nuevos proyectos de investigación contra la Covid19 y con los proyectos de impacto social. Entre ambas líneas acapararon 7 de cada 10 propuestas recibidas, y la financiación solicitada ascendió a más de 90 millones de euros.

El análisis de los datos de participación en esta convocatoria señala la elevada concurrencia dada la buena aceptación de la misma y una alta complejidad para la evaluación, dada la competitividad de las propuestas. Únicamente el 7,2% de los proyectos presentados han obtenido financiación. Por líneas de investigación, todas rozan el umbral del 10% de aceptación, exceptuando la línea de investigación de proyectos de impacto social cuya tasa ronda el 3.

Cuadro 14

Resumen de proyectos concedidos y financiación dedicada del Fondo Supera Covid19.



En cuanto a la participación de las universidades españolas, se debe señalar que 68 instituciones han presentado -al menos- una propuesta como grupo Investigador principal; y un total de 78 universidades tanto públicas como privadas aparecen representadas con algún investigador o investigadora de su institución, lo que ha posibilitado el registro de más de 1.000 equipos participantes.

Desde Crue Universidades Españolas y Banco Santander se pretende hacer seguimiento del impacto que esta convocatoria y los 47 proyectos financiados tienen sobre la sociedad y sobre los propios equipos de investigación (tanto participantes como con proyectos financiados). Para realizar el seguimiento se cuenta con la colaboración de la empresa de consultoría SPI y una consulta a los Investigadores Principales de los proyectos seleccionados para conocer el estado de los mismos y el impacto que ha tenido la financiación en sus trabajos a diferentes niveles.

Como avance preliminar se puede indicar que el “perfil medio” del proyecto financiado tiene las siguientes características:

- La propuesta está integrada por 3 o 4 universidades y centros del CSIC además de una entidad externa (generalmente del ámbito sanitario, como hospitales o institutos de investigación asociados).
- Proyectos multidisciplinares, trabajando sobre todo en el ámbito de las ciencias de la salud (3 de cada 4), de la ciencia (más de la mitad) o de la ingeniería (40%) y conformado por equipos que, de media, cuentan con 15 empleados: 8 personal universitario, 4 de otras instituciones públicas, 1 de empresa y 2 de otras instituciones.
- Casi la mitad de proyectos captaron financiación adicional además de la del Fondo Supera COVID-19, tanto pública (de las universidades o centros del CSIC participantes o procedente de la administración autonómica), como privada (procedente de empresas e incluso a través de crowdfunding).
- En camino para cumplir los plazos y objetivos previamente definidos.

En este documento de avance de resultados¹¹ se ofrece información de carácter cualitativo sobre las valoraciones que hacen los investigadores principales sobre el impacto que la financiación recibida del Fondo Supera Covid19 ha tenido sobre su investigación, tanto en términos de logros de objetivos como de recursos humanos y materiales. Esta información más cuantitativa y detallada se presentará en el informe completo que se pretende presentar en la primavera del año 2021.

Entre los elementos que han suscitado mayor unanimidad, encontramos:

- La creación de nuevas colaboraciones interuniversitarias a la hora de solicitar la financiación.
- Creación de vínculos, así como fortalecimiento de los ya existentes, entre los equipos universitario y las entidades no universitarias que participan en los proyectos.
- Representación destacada de equipos multidisciplinares en las propuestas presentadas.

En términos del funcionamiento de los equipos de investigación, se han delimitado, de manera provisional, cinco grandes bloques de beneficios que han repercutido sobre los mismos. La primera de las ventajas recae sobre la importancia de contratación de personal en los grupos de investigación a través de la generación de nuevos perfiles o de becas y contratos pre y postdoctorales, que terminan por apuntalar el futuro de los diferentes grupos de investigación.

Cuadro 15

Resumen de las principales ventajas que los equipos de investigación han obtenido con la financiación del Fondo Supera Covid19.



11. Para la edición de estos datos preliminares, se han analizado los resultados de veinte encuestas dirigidas a los Investigadores Principales de un total de cuarenta y siete proyectos financiados a través del Fondo Supera Covid19.

En segundo lugar, pero no menos importante, la adquisición de nuevos materiales para la investigación, que, en el caso de la investigación relacionada con temas sanitarios, suele ser de precios muy elevados. En este punto se valora positivamente la creación, pero, sobre todo, la actualización de los aparatos de laboratorio, adecuándolos a las últimas tecnologías disponibles en el mercado para garantizar unos resultados fiables y de calidad. Las mejoras en el equipamiento terminan por revertir en la mejora de las condiciones de los laboratorios de las universidades españolas. A su vez, se hace referencia a la posibilidad de la realización de trabajo de campo (en ciencias sociales es uno de los principales valores añadidos en materia de investigación) gracias a los fondos recibidos.

Otra de las grandes aportaciones que destacan los investigadores son todas aquellas iniciativas vinculadas con la Transferencia del conocimiento que pueden darse gracias a esta convocatoria, como la posibilidad de destinar fondos a la publicación de monografías o a la difusión de los resultados, la visibilización del proyecto y del trabajo llevado a cabo o, las relaciones con empresas a través de contrataciones.

Por último, hay dos tipos de iniciativas que son menos tangibles, pero resultan de especial significado para los investigadores entrevistados: las sinergias producidas en este proceso de creación de los proyectos y las posibilidades que otorga esta convocatoria para poder dar continuidad a trayectorias de los equipos y a los proyectos de investigación iniciados.

En el caso de las sinergias generadas gracias a esta convocatoria, se destacan la adhesión de otros investigadores de otros grupos a los proyectos debido a la mayor competitividad propiciada por tener los modelos de última generación de ciertas herramientas en el laboratorio, así como la generación de nuevas redes de trabajo entre equipos que no habían trabajado en los mismos proyectos con anterioridad.

La financiación del Fondo Supera Covid19 ha generado que se pueda dar continuidad a proyectos ya arrancados con anterioridad o, en gran número de casos, han fomentado el arranque de los mismos y, una vez acabados, desde los grupos de investigación se busque financiación adicional para seguir avanzando en ellos. Esta continuidad revierte a su vez en la integridad de los grupos de investigación y el mantenimiento de sus integrantes gracias a financiación que permita seguir adelante con los proyectos.



4. La Universidad frente a la pandemia: logros y retos del futuro



El contenido de este informe trata de demostrar que, en los momentos tan duros vividos en los últimos meses, la universidad española ha estado a la altura de las circunstancias poniéndose a la disposición de la sociedad española y aportando los recursos -humanos y materiales- disponibles, para frenar el desarrollo de la pandemia.

Desde el mes de marzo hasta la fecha presente, tanto Crue Universidades españolas como cada una de las universidades asociadas, han trabajado, sin descanso, en la elaboración de actuaciones que favorecieran el mantenimiento de la vida universitaria en general, así como por paliar los efectos de la Covid19 en la sociedad española mediante el trabajo conjunto con entidades públicas y/o privadas.

Las universidades españolas han demostrado ser flexibles en sus actuaciones, resilientes con respecto a los cambios que ha marcado esta pandemia y tener una excelsa vocación de servicio hacia la sociedad. Por su parte, Crue Universidades Españolas ha demostrado, a través del trabajo conjunto entre las Comisiones Sectoriales y la Secretaría General, el porqué de su doble papel como interlocutor válido y activo con las instituciones públicas y como coordinador de las actuaciones llevadas a cabo desde las universidades.

La comparativa con el contexto internacional, punto de partida de este informe, detalla que el Sistema Universitario español ha establecido medidas similares a las llevadas a cabo en otros países y en clara sintonía con las recomendaciones realizadas desde entidades supranacionales europeas como la EUA o la IAU; entes con los que Crue Universidades Españolas se ha mantenido en constante comunicación desde el estallido de la pandemia.

Esta crisis del Coronavirus se puede entender en gran medida como un reto que posibilite el cambio dentro de las universidades, pero sin perder la esencia de lo que representa la universidad tanto en su vertiente interna como hacia el exterior. Se pueden modificar métodos de aprendizaje, crear herramientas nuevas e incluso nuevas maneras de relación entre las personas que componen la universidad, pero la esencia universitaria de la docencia investigación y transferencia se mantendrá porque es lo que representa el valor añadido como institución.

Los retos a los que se enfrenta la universidad en 2020/2021 en el ámbito de la docencia universitaria se centran, básicamente, en garantizar la máxima presencialidad posible, estando siempre preparados por si hay que tomar medidas restrictivas y sin perder de vista el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y la continuación de los estudios a los y las estudiantes. En este sentido y en el futuro inmediato, será importante reforzar la convocatoria de becas y ayudas al estudio, y considerar incluir las ayudas necesarias para adquirir el equipamiento informático y la conectividad necesarios para seguir las actividades de docencia on-line.

Es necesario trabajar en la ocupación adecuada de los espacios docentes para garantizar las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias y optimizar el tiempo de uso de esos espacios, así como garantizar el seguimiento de la docencia a aquellos alumnos que estén en cuarentena o a aquellos que padezcan la enfermedad.

Otro de los elementos a los que las universidades deben enfrentarse es el aprovechamiento de la tecnología para innovar en la docencia y la mejora de los laboratorios virtuales y formación en competencias digitales del personal; superar el reto que supone la gestión y realización de las prácticas externas en tiempos de pandemia y tener presente la importancia de la protección de datos para afrontar las cuestiones relacionadas con la docencia virtual y especialmente los aspectos relacionados con la evaluación.

Docencia

- Presencialidad máxima posible
- Garantizar el seguimiento de la docencia a estudiantes en cuarentena o enfermos
- Innovación docente y la formación en competencias digitales del personal
- Trabajar en la gestión y realización de las prácticas externas
- Importancia de la protección de datos con la docencia virtual y la evaluación



Transferencia

- Impacto de Next generation EU/Fondos de reconstrucción
- Identificación de innovaciones que puedan ser explotadas, con doctorados industriales y formación sobre la protección de la propiedad intelectual



Investigación

- Adecuación de espacios y laboratorios
- Aumento en la financiación
- Trabas económicas para renovación de equipos
- Mayor implicación empresarial



Gestión

- Extensión del teletrabajo en la gestión universitaria
- Digitalización de la gestión universitaria



En el ámbito de la investigación, una vez vuelta la nueva normalidad, el principal problema reflejado es la dificultad para encontrar espacios adecuados para el trabajo o para la divulgación, así como la reducción del número de asistentes a las mismas.

La movilidad de los profesores e investigadores hacia otras universidades nacionales internacionales se ha visto muy afectada por la condicionalidad de la pandemia. La actividad investigadora de excelencia requiere de dicha movilidad de forma ineludible

Estas dificultades de espacio de los laboratorios de investigación a la hora de cumplir con la normativa de distanciamiento también atañen a los equipos de investigación compartidos, lo que está ralentizando las investigaciones y haciendo más complejo el trabajo en equipo. El segundo aspecto referido en este avance de resultados es la necesidad de entender la investigación como una inversión y no como un gasto y más aún cuando la crisis económica derivada del impacto de la sanitaria va a aponer a prueba la sostenibilidad de las finanzas públicas. Sin la existencia de fondos de financiación adecuados y la mejora en la gestión de la misma, ya que con la escasa inversión -en torno al 1,2% del PIB- que se hace en ciencia en nuestro país, es complicado poder competir en escenarios internacionales.

La pandemia ha demostrado la dificultad para investigar que tienen varios laboratorios y las trabas que se plantean de tipo administrativo para facilitar la compra de material y equipos. Se precisa una mayor flexibilidad y más en un estado de lucha contra un virus que no entiende de plazos administrativos ya que muchos de los equipamientos en las universidades tienen más de 30 años, se han quedado obsoletos y requieren renovación.

Es importante comprobar si, a partir de la actual crisis de la Covid19, se van a producir cambios estratégicos en las políticas públicas de financiación de la I+D+i y en la incorporación de la I+D+i empresarial a la estrategia de competitividad de las compañías. En este mismo ámbito, es también necesario constatar si se produce una intensificación de la relación de las universidades y las empresas

Los retos en materia de transferencia pasan por implicarse el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España relativo a la transformación del modelo productivo que se financiará con cargo al Fondo de Recuperación Next Generation EU, y de modo general, pasa por lograr un impacto social de la investigación que ayude a conocer mejor y mitigar los efectos de la pandemia en la sociedad.

Por último, y en materia de gestión de las universidades, el impacto de la pandemia forzó a una transformación acelerada de la gestión presencial a la gestión a distancia, con la generalización del acceso a los ordenadores y aplicaciones instaladas en los puestos de trabajo mediante redes privadas virtuales (VPN) y uso de plataformas de comunicación que sirvió para entender las posibilidades que ofrece el teletrabajo. En segundo lugar y relacionado con el punto anterior, la digitalización de la gestión también ha servido para favorecer la productividad de la misma, ya que durante el tiempo de confinamiento ha seguido funcionando, lo que puede servir para que las universidades definan como objetivo desplegar de forma efectiva esta modalidad de gestión en el 100% de sus actividades.

La totalidad de los retos aquí planteados, así como la información al completo del levantamiento de medidas que está realizando desde Crue Universidades Españolas en este proyecto estará disponible en la primavera de 2021.

